



El CASERIO

Nuestro Lema:
SALUD y LIMPIEZA



Sub-Director "EL MUNDO" Elogia Obra de Caseríos

ESTUDIANTES PERUANAS OBSERVAN PROGRAMA DE LA A.I.H.

Matilde Arizaga, Graciela Caballero y Rebeca Vega, trabajadoras sociales del Perú estuvieron recibiendo adiestramiento durante cerca de un mes en la Sección de Actividades Comunes. Las jóvenes son becarias del Programa de Cooperación Técnica que realizarán trabajo social en el programa de viviendas de su país.

Bajo la dirección de la señorita Elena Marrero las estudiantes peruanas observaron la organización y desarrollo de las actividades en los caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. Elogiaron ellas el liderazgo e interés de los inquilinos de nuestros caseríos en el progreso de la comunidad.

Las jóvenes vinieron a Puerto Rico por recomendación del señor Robert King, a sesor norteamericano del programa de viviendas en el Perú. En Lima conocieron ellas a la señorita Catalina Lube, Educadora de Salud Pública puertorriqueña que fué administradora del Caserío San José y se trasladó a Perú como funcionaria de las Naciones Unidas.

Caseríos en Perú

En declaraciones ofrecidas a "El Caserío" las trabajadoras sociales peruanas revelaron que en el Perú ya se ha

iniciado la construcción de caseríos para familias de ingresos bajos y que pronto se le dará un gran auge a esta fase del programa de Gobierno.

Informaron ellas que entre los requisitos para las familias que han de ocupar viviendas en los caseríos del Perú figuran certificados médicos de cada persona del grupo familiar.

Matilde, Graciela y Rebeca participaron en distintas actividades del Punto Cuarto en Puerto Rico. Graciela Caballero fué la becaria número 1,000 de ese programa de ayuda técnica y como tal fué agasajada en un acto oficial de la Oficina de Cooperación Técnica.

Al despedirse de nosotros las señoritas Arizaga, Caballero y Vega expresaron su satisfacción por las atenciones recibidas en Puerto Rico y su deseo de volver a visitarnos tan pronto lo permitan las circunstancias.

Por su simpatía y sencillez Graciela, Rebeca y Milagros conquistaron el afecto y la estimación de todos los que las conocimos en la Autoridad de Hogares. Exitos les deseamos en todos los órdenes de sus vidas y que siempre conserven el recuerdo del Puerto Rico cariñoso que las recibió con alegría y las despidió con pena.

"La obra de construir caseríos es obra de rescate del hombre puertorriqueño", declaró el periodista puertorriqueño Rafael Rivera Otero, al pronunciar el discurso principal en las ceremonias de inauguración del Caserío Enrique Catoni, de Vega Baja. Señaló el orador que levantar un caserío es ganarle una batalla más a la pobreza.

Afirmó el señor Rivera Otero que mejorar la vivienda es contribuir a mejorar la salud, a aumentar la producción y a sembrar la semilla de la dignidad ciudadana. Expresó el culto periodista su honda satisfacción, como puertorriqueño, como ciudadano americano, como profesor y como periodista activo en participar en los actos de inauguración de un caserío. Habló de la gran batalla para eliminar los arrabales que dirige el ingeniero César Cordero Dávila, Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, que es tan importante como la que se libra por la libertad y la democracia, porque es la batalla de la supervivencia y es preciso conservar la vida para luchar por la libertad y por la democracia.

Indicó Rivera Otero que no es colonialismo reconocer las bondades del que nos ha dado la mano ayudándonos a mejorar nuestras condiciones de vida. Dijo el orador que los puertorriqueños deben reflexionar más sobre el entron-

que de la común ciudadanía con Estados Unidos.

GENTE Y EMOCION

Un nutrido público presenció las ceremonias de inaugu-



Don Rafael Rivera Otero, sub-director del periódico "El Mundo".

ración del Caserío Catoni. Uno de los instantes más emocionantes del acto fué la llegada de la señora Rosa María Martín Vda. de Catoni. Acompañada de sus hijos la señora

Catoni se adelantó al lugar ya destinado para la familia en medio de una salva de aplausos. En el rostro de la venerable matrona se reflejaba la emoción del momento y en su lento y trabajoso caminar un símbolo de energía y determinación.

El señor Frank Servaites, Representante en Puerto Rico de la Administración de Viviendas Públicas, dijo que "la magnitud y la calidad del programa de viviendas para familias de ingresos bajos en Puerto Rico ya ha comenzado a llamar la atención en el Continente". Señaló que "la Administración de Viviendas Públicas hará todo lo que esté a su alcance con el propósito de proveer un hogar mejor a cada familia pobre de Puerto Rico". Servaites se dirigió al público en español.

Al dar la bienvenida a todos los visitantes el alcalde de Vega Baja, señor Angel Sandin, enfatizó la importancia social de inaugurar un caserío para llevar a la juventud del indeseable ambiente moral que prevalece en los arrabales. Elogió el señor Sandin la personalidad de don Enrique Catoni señalando que encarnó una época en el pueblo de Vega Baja y que fué "de los templados que prefirieron la anonimidad a las claudicaciones".

INGRESOS Y RENTAS
En ocasión de entregarle la llave simbólica del Caserío al Administrador Rafael Sán-

(Pasa a la página 8)

VETERANOS DE COREA REGRESAN A LOPEZ SICARDO

Por SIXTO TORO CENTRÓN
Al reintegrarse a la vida comunal del Caserío López Sicardo los jóvenes veteranos Juan Márquez García, Antonio Flores y Héctor González visitaron la oficina de la señorita Elena Marrero, Directora de la Sección de Actividades Comunes de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. Allí les conocimos y charlamos con ellos un buen rato. Hablando con la señorita Marrero los tres aseguraron que la sociabilidad que desarrollaron en las actividades comunales de su caserío les ayudó a adaptarse en la vida militar fuera de Puerto Rico.

En nuestro interés por llevar a los inquilinos de la Autoridad toda aquella información valiosa que sea posible conseguir en los Caseríos empezamos a interrogar a los muchachos, a veces con preguntas para los tres, otras con preguntas para uno de ellos. En esa forma nos enteramos

de que Antonio Flores, el más bajito del grupo parece ser el más valiente hablando en términos de heroísmo en el frente de batalla. Antonio recibió el Corazón Púrpura por haber sido herido en acción en el frente coreano el 4 de agosto de 1952, cuando un

fragmento de mortero le alcanzó en la pierna izquierda.

Flores se licenció recientemente de la Infantería de Marina después de 25 meses de servicio. Antes de ingresar a servicio era presidente del Club Juvenil del Caserío Ló-

(Pasa a la página 5)



Charlando con la señorita Elena Marrero aparecen los veteranos de Corea, Juan Márquez, Héctor González y Antonio Flores.

DISTRIBUYEN LIBROS DE LA BIBLIOTECA DEL PUEBLO

Más de 10,000 libros serán distribuidos entre los inquilinos de los Caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico mediante un donativo hecho por el Departamento de Instrucción. El propósito de la actividad es desarrollar el hábito de la lectura en los vecinos de los caseríos.

Los libros a distribuirse son de fácil lectura, al alcance de aquellas personas de poca instrucción escolar. El administrador y la trabajadora social estarán a cargo de hacer llegar a las familias interesadas los libros disponibles.

Se espera que las familias que soliciten y reciban estos libros hagan el mejor uso de ellos. La novela "Yuyo", de Miguel Meléndez Muñoz y la obra "Creaciones Prácticas con Materiales Desechos", de Genoveva Ramirez serán los primeros dos libros en repar-

tirse. La distribución de los mencionados libros se inició recientemente. Es una actividad de la Biblioteca del Pueblo.

OBTIENE PREMIO EN CONCURSO DEL ATENEÓ

Manuel Cabán, inquilino de la vivienda 75 del Caserío José de Diego, de Aguadilla, conquistó el tercer premio en el Concurso de Santeros auspiciado por el Ateneo Puertorriqueño en diciembre pasado.

El señor Cabán se dedica al arte de la santaría desde hace muchos años. Es hombre de 65 años que aún conserva toda la habilidad y energía mental de sus años mozos. El premio que obtuvo en el mencionado concurso consistió de un diploma de honor y \$25 en efectivo.

Un cuadro de los Tres Reyes Magos montados a caballo, tallado a mano en madera fina le valió la distinción señalada.

EL CASERIO felicita al amigo Cabán y le exhorta a seguir adelante en el cultivo de su arte.

VOCACION Y HABILIDAD PARA LA PINTURA EN ALEJANDRO GERENA

Por MIGUEL A. VELÁZQUEZ
Corresponsal

Puerto Rico necesita aprovechar hasta el máximo su mayor riqueza natural que es el talento e inteligencia de muchos de sus hijos en campos y ciudades. Por eso el Gobierno del Estado Libre Asociado a través de su Departamento de Instrucción, encabezado por el señor Mariano Villaronga, se interesa en aquellos casos en que niños o jóvenes de gran inteligencia y habilidad no disponen de recursos para realizar estudios avanzados. El propósito del Gobierno es seguir los pasos de esos niños o jóvenes para brindarles toda la ayuda posible a fin de que ellos puedan desarrollar todas sus potencialidades.

Conscientes de la importancia de ese propósito y con ánimo de ayudar en algo a que tan precioso objetivo se traduzca en inmediata realidad, nos proponemos llevar a la atención del Secretario de Instrucción y de demás funcionarios interesados, un caso, que a nuestro juicio, merece atención y ayuda a tiempo.

En la vivienda 75 del Caserío Extensión Antonio Roig, de Humacao reside Alejandro

Gerena, joven de dieciocho años, que posee una gran habilidad y apasionada vocación para la pintura. Desde su temprana infancia Alejandro ha estado haciendo maravillas con la crayola, el lápiz y el



Alejandro Gerena

pincel. Sus primeros conocimientos técnicos los obtuvo en la escuela Ponce de León, de Humacao, bajo la dirección de los profesores Paquita García y Saturnino Amaral.

—Premios—

Ya ha obtenido varios premios en concursos de dibujo y pintura. Se ganó \$25 en un concurso celebrado en la escuela Ana Roqué. Luego consiguió un primer premio de \$50 en certamen celebrado en San Juan en que participaron 150 aficionados.

En su niñez dibujaba personajes creados por su imaginación. Hoy ya ha logrado cuadros originales que hablan de su pasión por llevar al lienzo su interpretación de la vida en mensaje de honda emoción y arte.

Nada lo separa de su interés artístico. Actualmente estudia su cuarto año de escuela superior en el plantel Ana Roqué, de Humacao, pensando en su futuro y añorando una ayuda para saciar sus ansias de aprender las técnicas que le permitan madurar su habilidad.

Sueña con viajar por los centros de arte y de cultura en el viejo continente europeo. Roma, París, Atenas y otros emporios del arte surgen en su mente como ilusión muy lejana.

Sus amigos le llaman "El Greco". Otros a veces lo embroman por su arte y sus sueños juveniles de progreso, de triunfo y de arte. En su carácter hay fe y determinación para la lucha. No le amilanan los obstáculos. Ya ha vencido muchos para llegar donde ha llegado y tiene talento, habilidad y bríos para llegar bien lejos si se le ayuda a tiempo.

RECIBEN JUGUETES EN CASERIO DE NAGUABO

Por SERGIA BIENES,
Corresponsal

Un total aproximado de 250 niños entre las edades de 1 a 10 años se beneficiaron de la distribución de juguetes realizada en el caserío "Ignacio Morales Dávila", de Naguabo, durante la época de Navidad.

Los inquilinos del Caserío cooperaron al éxito de la actividad al igual que el comercio de Naguabo. Por medio de distintos actos recreativos se recaudaron fondos para el mencionado objetivo.

En la víspera de Reyes se llevó a cabo el reparto de juguetes. Los preparativos y gestiones para el acto estuvieron a cargo de un comité integrado por los siguientes inquilinos: Félix Millán, presidente, Sergia Bienes, vicepresidenta, Herminia Caballero, secretaria, Ramón Pérez, tesorero y como vocales Monserrate M. de Ramos, Ramona Ortiz, Marcelino Castro, Guillermina Méndez y Basilio Caballero. El administrador Rogelio Couvertier Arce aconsejó al grupo.

El Comité de Navidad regaló una cena de Nochebuena resultando agraciada la señora Eduvigis González Vda. de Figueroa, del apartamiento 99.

REINADO DE DEPORTES EN "LAS LOMAS"

Por FLORENTINO ALICEA,
Corresponsal

El Club Social del Caserío "Las Lomas", de San Germán auspició, con gran éxito un reinado de deportes que culminó en la coronación de Míriam I. En el Centro Comunal del Caserío se llevó a cabo el baile de coronación que fué muy concurrido.

La actividad fué organizada por el Club Social integrada por los siguientes miembros: Florentino Alicea, presidente, Portalatín Enriquez, vicepresidente, Félix Rosado, secretario, Domingo Santiago, tesorero; Gil García, Albino Luis, Salvador Lugo, Aurora Lloréns de Santiago, Leonides Padilla de García y Pablo Martínez, vocales. Es consejero de la entidad el administrador Vicente Vélez.

Como trabajadora social de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico participó en el reinado la señora Antonia Irizarry de del Valle. En el acto de la coronación tomaron parte Gilberto Rodríguez, Silvia Padilla, José A. Zapata, nifita Carmen Cruz, Brunilda Ayala, Bereni Sanabria, Milagros Martínez, Miguel A. López, Arsenio Irizarry, Laura Ramírez García y Gilberto García.

INAUGURAN CLUB EN SALINAS

En el Centro Comunal del Caserío Francisco Modesto Cintrón, de Salinas, se celebró recientemente una animada fiesta de inauguración del Club de Damas de la comunidad. Un nutrido grupo de inquilinos del Caserío y de residentes de la población asistió al acto.

La presidenta del Club, señora Filomena Vda. de Rodríguez dió la bienvenida a los invitados. Las socias del Club fueron presentadas a la concurrencia. En el programa artístico ofrecido en la ocasión participaron los jóvenes Rodolfo Atilano, Reynaldo Suárez, Víctor Jaime Bahr, Zulma y Monserrate Rodríguez, Noemí Rodríguez, Zethmara Vázquez, Tebaldo Rodríguez, Edwin Luna, Oscar Jiménez y Arnaldo Suárez. Actuó de maestro de ceremonias el joven Miguel Angel Seda.

Objetivos del Club

Los propósitos fundamentales por los cuales laborará el grupo de damas que compone el Club de Modesto Cintrón son los siguientes: velar por el bienestar de todos los inquilinos del Caserío, cooperar en todas las actividades que tiendan a mejorar el Caserío y estrechar lazos de amistad entre las damas de este caserío y las de otros caseríos.

EN LOPEZ SICARDO: BODA SE CONVIERTE EN ACONTECIMIENTO SOCIAL

Ante el altar de la Iglesia San Antonio, de Río Piedras, contrajeron matrimonio los jóvenes Emilio Aponte e Hilda Torres, vecinos del Caserío Rafael López Sicardó. Actuaron de padrinos el señor Manuel Nieves, principal de la Escuela Superior Nocturna, de Río Piedras, y la señorita Santos Torres Campos, trabajadora social de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

Los nuevos cónyuges, quienes residirán en el Caserío San José, se conocieron y enamoraron en el Caserío Rafael López Sicardó, donde crecieron desde los nueve años de edad. Ambos son, hasta cierto punto, producto del programa social que realiza la Sección de Actividades Comunitarias de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

Rehabilitación Social

Con la ocupación de los caseríos se inicia otra fase del programa de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico que es la rehabilitación social de los inquilinos. La Sección de Actividades Comunitarias realiza esta labor con el objetivo de levantar el nivel social de las familias de áreas de arrabal eliminadas. La salud, la recreación y la educación son las piedras angulares del trabajo de Actividades Comunitarias.

Para los fines de la rehabilitación social los caseríos se

han dividido en distritos estando a cargo de cada uno de ellos una trabajadora social, quien con la ayuda del administrador y de los representantes de las distintas agencias estatales, orienta a los

quieren en grupos juveniles de esa comunidad. Los clubes juveniles celebran actividades sociales, recreativas y deportivas en que la iniciativa y el liderato está en manos de jovencitos de uno y otro sexo.



El padre René de la iglesia San Antonio imparte la bendición nupcial a Emilio Aponte e Hilda Torres. A la derecha, la madrina, Santos Torres Campos, trabajadora social.

inquilinos en sus actividades cívicas, sociales y culturales.

Uno de los aspectos principales de la tarea de la trabajadora social es el adiestramiento de líderes cívicos en los caseríos.

En el Caserío López Sicardó uno de los logros del programa ha sido el desarrollo de numerosos líderes. Tanto Emilio Aponte, quien cuenta 21 años de edad como Hilda Torres, de 19 años, se distin-

Acontecimiento

Por su destacada participación en las actividades comunitarias la boda de Emilio e Hilda constituyó un acontecimiento social para los vecinos del Caserío López Sicardó. En el acto participaron entidades de la comunidad como el Club de Salud, integrado por amas de casa que vigilan la salud y la limpieza del Caserío y complementan la labor

(Para a la página 3)

DIA DEL CASERIO FIGUEROA RIVERA

Gran animación y alegría hubo en el Caserío "Francisco Figueroa Rivera" de Añasco, con motivo de celebrarse varios juegos populares como carreras de sacos, palo encebado, competencias atléticas y bailes en el programa de las Fiestas Patronales de Añasco.

El Comité de Festejos de las Fiestas Patronales y la administradora Teresa González Sastre organizaron el espectáculo en el Caserío, que resultó un éxito.

Durante los pasados días de Navidad los vecinos del Caserío "Figueroa Rivera" celebraron parrandas de felicitación y dos rosarios cantados a los Reyes Magos. Hubo un baile de niños en que se distribuyeron pitos, bombas y maracas.

¡QUE COSAS!

El auto de ella no arranca y él tocaba el claxon desesperadamente. Ella bajó de su carro y fué al dé.

—¿Quisiera usted ver si le puede poner en marcha mientras yo toco su claxon—

—¿Por qué está Julio en el Hospital?—

—Por sus payaseries. Quería una boda original e invitó a sus compañeros de Obras Públicas a que hicieran un arco con sus picos para pasar con la novia, y cuando pasaba bajo el arco sonó el pito de las cinco...

Sub-Director "El Mundo"

(Viene de la página 1)

chez Acevedo, el Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares, ingeniero César Cordero Dávila explicó la forma de fijar la renta en los caseríos. Destacó Cordero que el Gobierno lo que hace es dar más ayuda a los que ganan menos y por eso ellos pagan una renta más baja. Dijo que no es justo que dos familias con ingresos desiguales y gastos diferentes paguen una renta igual en un caserío. Añadió que el interés de la agencia que él dirige es fijar rentas razonables.

Aseguró el Director de la AIH que depende del ejemplo que ofrezcan los inquilinos de los caseríos el logro de la ayuda necesaria para seguir adelante con el programa de eliminación de arrabales ya que lo que se ha hecho es insignificante comparado con la necesidad que todavía existe. Invitó a los vecinos del Caserío Catoni a cooperar en todo con el pueblo de Vega Baja porque el caserío es parte de la comunidad.

Clausuró el acto el senador y vicepresidente de la Junta de Comisionados de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, Ernesto Juan Fonfrías, quien resaltó el valor espiritual de los caseríos. Dijo que cada apartamento debe ser un hogar que es en última instancia altar. Señaló que al levantar un caserío se está hablando bien alto del concepto elevado de unión de todos los puertorriqueños.

En la parte artística tomaron parte la Banda Municipal de Manatí, que dirige el profesor Augusto Cohen, los artistas Edgardo y Milagros Jiménez, el coro de la Escuela Intermedia y otros. El profesor Manuel Vélez Itier actuó como maestro de ceremonias y el inquilino Ramón Mejías Ortiz habló a nombre de las familias del Caserío.

COOPERATIVA DE CREDITO EN BRAULIO DUEÑO

Más de \$200 en acciones tiene ya la Cooperativa de Crédito del Caserío Braulio Dueño Colón, organizada recientemente. Las acciones de la entidad se están vendiendo a un precio de \$1.00. Entre los lemas de campaña utilizados por los organizadores figuran los siguientes: "Ayudando a la Cooperativa se ayudará usted mismo a resolver sus problemas económicos", "La Felicidad y la Educación de sus Familiares Dependen de sus Economías."

La Junta de Directores de la Cooperativa quedó constituida de la siguiente manera: José F. Pérez Díaz, presidente; Francisco Santos, vicepresidente; Melquiades Cortés, secretario; José R. Suárez, sub-secretario; Angel L. Montañez, tesorero; Jorge Negrón Figueroa, subtesorero; Manuel Efraín Santiago y María Ferrer de Rivera, vocales.

CONTROL DE RATAS

De los animales enemigos del hombre, la rata es el más destructivo y el que causa mayor número de muertes. Las ratas propagan el tifus, la rabia, la peste bubónica, la ictericia infecciosa y envenenan los alimentos del hombre ocasionando casos fatales de intoxicación. Las ratas atacan al hombre causándole mordeduras.

La rata ha seguido al hombre a través de todos los tiempos y vive de los alimentos que usa el hombre y que este le provee. El hombre tam-

bién le provee vivienda o albergue cuando en su descuido suele acumular objetos en desuso y desperdicios.

La rata es capaz de procrear cada mes y en cada procreación tener de 8 a 14 hijos. Vive en cuevas que hace en el terreno, en árboles, en plafones, en dobletes, debajo de cachivaches y escombros acumulados en los patios y solares vacíos.

La rata es capaz de estar nadando durante varios días, de trepar, de roer tubos del acueducto y de roer el aisla-

dor de los alambres eléctricos y ocasionar fuegos.

Todos juntos podemos controlar las ratas, limpiando solares, los patios, no echando desperdicios de comidas en los alrededores de nuestras casas, usando trampas y venenos para poner nuestras casas a prueba de ratas.

Hoy día el veneno clásico lo es la Warfarina, la cual les causa una hemorragia interna. Su acción y condiciones no las hace sospechar del raticida usado.

EN LOPEZ SICARDO.....

(Viene de la página 2)

del Dispensario Médico de la localidad, ya que coleccion fondos para la compra de medicinas y ayuda económica a los vecinos que lo necesitan.

El Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, ingeniero César Cordero Dávila, asistió a la recepción nupcial de Emilio e Hilda celebrada en el Centro Comunal de López Sicardó. Otros funcionarios de la agencia que asistieron al acto fueron las señoritas Elena Marrero y Ana María Rodríguez y los señores Jaime Varas, Angel Rivera y Sixto Toro.

Los novios fueron escoltados a su entrada al Centro Comunal por las tropas "Futuros Defensores de América", que dirige Raúl Medina Escalera, en obsequio al contrayente, quien es cabo del Ejército de Estados Unidos y sirvió en Corea.

Las señoritas Carmen Josefina Meléndez y Elba María Díaz sirvieron de damas de honor acompañadas por los jóvenes José A. Torres y Armando Jiménez. Las niñas Luisa Antonia Pérez y Carmen Lydia Marrero llevaron las arras y los anillos.

CHISTES

En el ómnibus, la maestra se sentó junto a un borracho, y se puso a estudiar un mapa de Corea para la clase del día.

El borracho se fijó en el mapa y le dijo:

—¿Está segura de que no se ha equivocado de ómnibus?

—Una vez una amiga y yo decidimos decirnos francamente nuestras opiniones, una sobre la otra.

—¿Y dió buen resultado?

... Bueno, te diré, hace ya cinco años que no nos hablamos.

"MATIENZO CINTRON" TENDRA COOPERATIVA DE CREDITO

Los inquilinos del Caserío "Rosendo Matienzo Cintrón", de Cataño, contarán pronto con las facilidades de una cooperativa de crédito a juzgar por el entusiasmo e interés reinante en la comunidad.

Recientemente se celebró una reunión preliminar a la que asistieron el Superintendente de Hogares, Jaime Varas, el agente agrícola Antonio Lázaro García y el administrador Manuel Sánchez Rivera, quien actúa como consejero del Comité de Organización.

El Comité de Organización quedó constituido de la siguiente manera: Nicolás Esquerdo, Juan Hernández, Evarista Rosado, Teodoro Martínez, Ernesto de León, Rosa Nieves, Manuel Cruz Díaz y Manuel Cotto.

Un total de 35 inquilinos asistieron a la reunión y se espera que la mayor parte de todos los residentes del Caserío se hagan socios de la cooperativa.



CASERIOS INAUGURADOS RECIENTEMENTE

Durante los últimos meses han sido inaugurados los cuatro caseríos que aparecen en esta composición fotográfica. Arriba, el proyecto Ignacio Morales Dávila, de Naguabo, al centro, a la izquierda, el caserío Agustín Ruiz Miranda, de Hatillo; a la derecha, el caserío Virgilio Dávila, de Bayamón y abajo, el proyecto Enrique Catoni, de Vega Baja.

REPARTEN ZAPATOS Y JUGUETES EN "CORDOVA DAVILA"

Un total de 400 niños recibieron juguetes y zapatos durante la fiesta del Día de Reyes celebrada en el Caserío Félix Córdova Dávila, de Manatí. La actividad fue auspiciada por distintas entidades cívicas de la comunidad y dirigida por el administrador Rafael Sánchez Acevedo.

La fábrica de zapatos Caribe Shoe Co., representada por su gerente señor Benítez donó los zapatos que fueron distribuidos en esa ocasión. También enviaron donativos para el acto los señores Angel Ramos, propietario del periódico "El Mundo", Jaime Calaf, industrial de la localidad, Juan Dávila Díaz, comerciante, Luis Ferré, de las empresas Ferré y las logias establecidas en Manatí.

El señor Orlando Rivero, alcalde de Manatí, la señora Felisa Rincón de Gautier, alcaldesa de la Capital y el señor Darío Goitía, alcalde de Arecibo, ofrecieron su valiosa ayuda a la citada celebración y otras actividades de la temporada en caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

Los residentes de esos caseríos disfrutaron de programas artísticos en Navidad y Reyes organizados por ellos mismos con la ayuda de las trabajadoras sociales y los administradores.

Hubo conciertos al aire libre para distintos grupos de inquilinos y se organizaron trullas de vecinos que bailaron al compás de música criolla.

El Comité del Festival de la Navidad en Añasco repartió juguetes entre los niños del caserío "Francisco Figueroa Rivera".

BROMAS Y VERDADES

Lugar de veraneo es un sitio donde no saben lo importante que somos en nuestra comunidad hasta que se lo decimos a todo el mundo.

El ruido no quiere decir nada. Una gallina pone un huevo y cacarea como si hubiera puesto un asteroide...

A una mujer le es más fácil defender su virtud ante los hombres que su reputación ante las mujeres.

EL CASERIO
Vocero del Inquilino
(Se Publica Mensualmente)

Editora: Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico

Suscripciones: La distribución para los inquilinos es gratis; para personas particulares cinco centavos cada número y 60 centavos anuales.

JUNTA DE REDACCION
Sixto Toro Cintrón—Director
Elena Marrero—Directora Auxiliar
Miguel A. Soto—Director Artístico
Ceferino Graulau—Administrador
J. B. Dicapé—Redactor Deportivo
Angel Luis Rivera—Fotógrafo



EL COMPAY PEYO ACONSEJA

En estos "atómicos" días conviene aprender de todo pa' evitar melancolías de forma, cuestión y modo que siempre sufrir tenemos cuando 'e letras ná' sabemos. Por eso compay, hermano, atiéndame bien un consejo aprenda a leer tarde o temprano que naide pa' escribir es viejo.

CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

Como parte de una intensa campaña del Departamento de Educación de Puerto Rico para acabar con el analfabetismo en la Isla, se han organizado en distintos caseríos clases nocturnas para adultos que no saben leer ni escribir.

La Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico a nombre de todos los inquilinos beneficiarios de este plan de alfabetización agradece el empeño, interés y esfuerzo que realizan los maestros bajo la dirección del Dr. Ismael Rodríguez Bou. Sin embargo, a nuestro juicio, la mejor forma de demostrar los inquilinos su gratitud por la oportunidad que les brinda el Departamento de Instrucción es aprovechando hasta el máximo esa oportunidad.

Es de vital importancia para el éxito de la campaña de alfabetización la asistencia regular a clases de los adultos matriculados. Por otro lado, a menos que no existan causas de verdadera fuerza mayor, todos los residentes en los caseríos que no han tenido antes a su disposición las facilidades para aprender a leer y a escribir, deben matricularse en esos cursos nocturnos.

Nunca es tarde para aprender. Nadie es viejo para ir a la escuela. Se vive mejor si se sabe leer y escribir aunque eso se logre en los últimos años de la vida. La edad no es obstáculo para prepararse a luchar contando con las armas de la instrucción.

La necesidad de aprender a leer y a escribir se siente a cualquier edad y en cualquier condición. El que no sabe leer ni escribir es hasta cierto punto un inválido que camina a ciegas y cojeando, sin la vista y el equilibrio suficientes para enfrentarse a las situaciones que plantea el vivir. Las nuevas industrias que se están estableciendo en Puerto Rico necesitan obreros preparados.

Dice un viejo adagio que "nadie sabe el bien que tiene hasta que no lo pierde." Y en este caso no debemos esperar a que la experiencia nos compruebe el valor de ese pensamiento, pues lo cierto es que si no se lograra una buena asistencia de adultos a esas clases nocturnas el Departamento de Instrucción se vería obligado a suspender las clases en aquellos caseríos donde eso ocurriera.

Evitemos que eso suceda. Contamos con el esfuerzo y la ayuda de los líderes cívicos de los caseríos para lograr que el mayor número de adultos asista a las clases nocturnas para aprender a leer y a escribir. Lea usted estas notas y hable a con su vecino, amigo o familiar que no sabe leer ni escribir. Explíquelo que insistimos en esto por su propio beneficio.

TORNEO DE BEISBOL INTERCASERIOS

El Torneo de Béisbol Intercaseríos, 1953-54, culminó en un triunfo para la novena de los caseríos de Bayamón. En esta ocasión participó por primera vez una novena de un caserío que no está bajo la jurisdicción directa de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. Se trata del equipo "Columbus Landing", del caserío de ese mismo nombre, de la Autoridad Sobre Hogares de Mayagüez. La disciplina, el orden y la caballerosidad de los integrantes de esa novena nos hacen sentirnos altamente satisfechos de su participación.

Un resumen a grandes rasgos de la competencia nos convence de que se han logrado los objetivos sociales que animan el Torneo. Creemos en el deporte y lo fomentamos como un medio de desarrollar la sociabilidad y el espíritu de confraternidad entre los hombres, sin distinciones de ninguna especie. Por eso sentimos la honda emoción del propósito alcanzado cuando en un desafío entre los Caseríos "Columbus Landing" y "Las Lomas", de San Germán, el lanzador de "Columbus Landing" propinó un bolazo a un bateador de "Las Lomas" y ambos se adelantaron para estrecharse las manos en gesto del más sano deportismo.

Ahí radica la grandeza del deporte. Que enseña a los hombres a competir en buena lid, viendo en el adversario no al enemigo sino al amigo que lucha por el triunfo sin pisotear la dignidad del vencido.

Felicitemos a los campeones de Bayamón y a los ganadores de sus respectivas secciones y deseamos mejor suerte en el futuro a los perdedores. Ganadores y perdedores han salido victoriosos en amistad, comprensión y estimación deportiva.

EL INQUILINO DICE

En beneficio de su caserío

En carta que dirige al señor Jaime Varas, Superintendente de Hogares de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, el señor Luis Zabala Ortiz, residente en el Caserío Francisco Susoni, de Arecibo, expresa que su cooperación ha sido y es completa a la Autoridad en todos sentidos.

Indica Zabala Ortiz que no sólo cumple y respeta todos los reglamentos sino que también se mantiene alerta para que los demás también los cumplan y obedezcan.

Haba Zabala de su interés y costumbre de cooperar en todo lo que convenga al bienestar de la comunidad sin regatear tiempo ni dinero.

Agrega el citado inquilino que siempre está en disposición de contribuir en la medida de sus recursos a la limpieza, el orden y el progreso de su Caserío.

Padres deben vigilar a sus niños

Una inquilina que no desea que revelemos su nombre nos escribe para informarnos que en el Caserío Extensión Zeno Gandía, de Arecibo, hay algunos niños que se entretienen estropeando las plantas ornamentales de los vecinos, tirando papeles y ensuciando los patios ajenos con basuras y desperdicios.

Demanda la dama de Arecibo que los vecinos del Caserío Extensión Zeno Gandía se unan en un solo bloque para mantener el vecindario en las mejores condiciones de limpieza posible. Señala ella que los padres de aquellos niños que cometen faltas como las apuntadas anteriormente deben llamarles la atención y castigarlos si fuera necesario para evitar que repitan su conducta.

Agradece atenciones:

"Me satisfizo mucho encontrar gente muy amable", dice el Reverendo Miguel A. Rodríguez, refiriéndose a los empleados que lo atendieron durante su visita a la oficina de Selección de Inquilinos del Caserío de Guaynabo, en el barrio Amelia.

DOS CARTAS Y UN RECORDATORIO

La señora Calixta Candelaria, residente en el Caserío Extensión Zeno Gandía, de Arecibo, expresa en carta al Superintendente de Hogares de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, su reconocimiento por la prontitud con que se atendió y resolvió su solicitud de vivienda.

En una parte de su comunicación dice la señora Candelaria: "Perdonen las molestias que yo les haya dado". Sobre este punto comentaremos más adelante.

Otra carta que deseamos comentar es la del señor Adolfo Colón, del Caserío "Las Lomas", dirigida al señor Juan

Deliz, ejecutivo II de la Autoridad. El remitente manifiesta su agradecimiento por las atenciones recibidas de parte del señor Deliz.

Comentarios

Constituye motivo de satisfacción para todos y cada uno de los empleados de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico saber que las personas que en una u otra forma solicitan los servicios de esta agencia han sido bien servidos. Ese es nuestro deber y lo cumplimos con placer.

No es ninguna molestia para nosotros atender a todos aquellos ciudadanos que en el

(Pasa a la página 8)

REGLAMENTO PARA USO DE VIVIENDAS

La cooperación de los residentes en un Caserío de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico es necesaria para asegurar el éxito del mismo. A fin de orientar a nuestros lectores explicaremos a continuación algunas de las cláusulas principales del Reglamento para Uso de Viviendas de los Caseríos Públicos.

En todas partes y en todas las condiciones en que se viva conviene a toda la familia observar reglas para la conservación, limpieza y seguridad de su vivienda. Confiamos en que las familias que están llegando a los nuevos caseríos, al igual que aquellas que residen en ellos desde hace algún tiempo, comprendan la necesidad de seguir las recomendaciones incluidas en este artículo, que a la larga son beneficiosas y convenientes para los inquilinos en mayor grado que para la misma agencia.

1. La renta debe pagarse el primer día de cada mes. El privilegio de vivir una casa cómoda, decente, saludable y moderna, se justifica cuando el privilegiado cumple con sus obligaciones fielmente. Las rentas que pagan los inquilinos de los caseríos no alcanzan para cubrir los gastos de operación y conservación de esas viviendas. Todos los años el Gobierno Federal y la Legislatura del Estado Libre Asociado asignan fondos para tales gastos. Es decir, el inquilino paga de acuerdo con lo que puede pagar. El Gobierno Federal y la Legislatura estatal están ayudando a cada inquilino a pagar la cantidad mensual que realmente vale esa vivienda. Si usted se atrasa en el pago de su renta está perjudicando los servicios que necesita como inquilino, porque su dinero hace falta para pagar tales servicios.

2. La vivienda no será ocupada por persona alguna que no aparezca en el contrato firmado al mudarse al Caserío. Esta medida sirve para proteger la salud y la seguridad de los inquilinos, ya que a cada familia se le provee un apartamento del tamaño adecuado para acomodar las personas que componen el grupo familiar. En caso de que haya más personas en la vivienda se estaría perjudicando la salud y la seguridad de esas personas que no aparecen en contrato.

3. Las viviendas son para fines residenciales únicamente, o sea, se usarán como hogar de las familias que las ocupen, a menos que la Autoridad conceda por escrito permiso para otros usos. No se fijarán cartelones, letreros u otros medios de anuncios ni dentro ni fuera de las viviendas. La Oficina de Administración ofrecerá espacio y facilidades en su local para esos anuncios.

4. No cambie, altere, arregle o toque las instalaciones eléctricas sin consultar la Oficina de Administración. Nuevos alambres o tomas eléctricas que usted instale por su cuenta pueden ocasionar cortos circuitos.

5. No se permitirán animales domésticos sin el consentimiento de la Oficina de Administración. Esta medida tiende a proteger la salud de todos los residentes en un caserío.

6. Cualquier clase de ruidos en horas de la noche o del día perturba el descanso de sus vecinos. "No haga usted a los demás lo que no quiera que le hagan los demás a usted." No sintonice su radio tan alto que moleste al vecino.

7. Por la salud, la seguridad y la vida de sus hijos no permita que ellos jueguen en las calles, aceras o en los zaguanes. Los Caseríos tienen áreas de juegos o parques de béisbol para entretenimiento de los niños y adolescentes.

8. Eche la basura en los zafacones y coloque esos zafacones en los depósitos para ese propósito. La basura regada o los zafacones descubiertos son una amenaza para la salud suya y la de todos sus familiares. Los niños no deben bregar con la basura.

9. Mantenga limpia su vivienda, su patio y alrededores. Limpieza trae salud.

10. No desperdicie el agua ni la luz eléctrica. Usted paga doble esos descuidos. Notifique a la Oficina cualquier falla en las plumas o instalaciones eléctricas.



Grupo de estudiantes adultos que asisten a las clases nocturnas para aprender a leer y escribir que se están ofreciendo en el Caserío Benigno Fernández García, de Cayey. Entre ellos no es obstáculo la edad ni las limitaciones físicas.

CLASES PARA ADULTOS EN LOS CASERIOS

Recientemente se iniciaron en distintos caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico las clases nocturnas para adultos que no saben leer ni escribir. La actividad es auspiciada por el Departamento de Instrucción de Puerto Rico y tiene el propósito de acabar con el analfabetismo en la Isla. El Dr. Ismael Rodríguez Bou está a cargo de la citada campaña.

Como recurso preliminar se realizaron censos de analfabetas en los caseríos de la Autoridad de Hogares para determinar las necesidades de la comunidad en materia de salones y maestros.

Un gran número de adultos de los caseríos de San José, La Cerámica, José Mercado,

de Caguas, Fernández García, de Cayey, Severo Quiñones, de Carolina, y otros, se matricularon en las clases nocturnas.

Las trabajadoras sociales y los administradores de los caseríos han cooperado y están cooperando para el éxito de las clases, que en algunos caseríos se llevan a cabo en el Centro Comunal.

Aunque muchas de las personas matriculadas no han asistido con regularidad a las clases se espera corregir esta situación a fin de aprovechar hasta el máximo la oportunidad que ofrece el Departamento de Instrucción. Con ese fin, la señorita Elena Marrero, Consejera de Actividades Comunes de la Autori-

dad Sobre Hogares, ha realizado, junto con las trabajadoras sociales, una intensa campaña para lograr una buena asistencia a clases de los adultos matriculados.

En Caguas

Informa el señor Vicente Ortiz, presidente del Comité de Publicidad de la Clase de Adultos del Caserío José Mercado, que existe gran interés en la comunidad por las clases nocturnas. Los profesores Catherine Verde Monte y Felipe C. Rivera están a cargo de las clases en el Caserío Mercado.

Los alumnos no sólo aprenderán a leer y escribir sino que también obtendrán lecciones de inglés.

CONSTRUYEN SALONES DE CLASE EN GUAYNABO

En carta a la Redacción de "El Caserío", el señor José Vázquez Berrios, Superintendente de Escuelas de Cataño informa que los 42 salones de clase que están en construcción en el barrio Amelia son para el municipio de Guaynabo y no para el pueblo de Cataño. Los salones servirán para uso de los niños de edad escolar residentes en el Caserío del barrio Amelia.

El texto de la comunicación del señor Vázquez Berrios es el siguiente:

"En el número 46 a 48 de "El Caserío" correspondiente a la edición de agosto a octubre de 1953 aparece un artículo en la página 8 con el siguiente título: 'Cataño tendrá 42 nuevos Salones de Clases en Próximo Curso Escolar'.

"Después de leer el artículo e investigar sobre la veracidad de su contenido, he encontrado que dicha informa-

ción está equivocada y tiende a la desorientación de sus lectores. La misma debe referirse a nuevas facilidades para Guaynabo y no para Cataño. Esas nuevas escuelas quedarán localizadas en las barriadas Amelia y Sabana de Guaynabo y en nada han de contribuir a resolver el grave problema de matrícula escolar que están haciendo algunos de esos locales en este pueblo donde estamos necesitando alrededor de 40 salones para poder poner los alumnos aunque sea a mediodía de clase, ya que cerca de dos mil de ellos asisten solamente 2½ horas diarias a la escuela por falta de acomodo.

"Le agradeceré mucho trate de aclarar dicha información ya que sin lugar a dudas tanto usted como nosotros tenemos interés en dar la información más exacta posible al público."



Olga Picó de Billoch, agente del Servicio de Extensión Agrícola explica a varias niñas del Club 4-H del Caserío San José el procedimiento para confeccionar un bicocho. Carmen Millet, Myriam Vélez, Petra Martínez, Nylsa Martínez, Rosa Alvarez y Brunilda Figueroa forman la directiva del Club.

VETERANOS DE COREA....

(Viene de la página 1)

pez Sicardó. Poco después de licenciarse de servicio activo contrajo matrimonio.

"Es Mejor Detenerlos Allá"

Con una gran habilidad para expresar sus pensamientos y una ardiente sinceridad nos dice Flores: "Nosotros vivimos en un paraíso comparando nuestra vida con la que se lleva en Japón, Corea y otros países asiáticos." Luego añade: "Pelemos allá para evitar que en Puerto Rico y en América ocurra la misma desgracia que viven los países oprimidos por los comunistas en Asia y en otros puntos del globo. Es mejor detenerlos allá antes de que se acerquen demasiado a nuestras playas".

Juan Márquez García era organizador de los Futuros Defensores de América y maestro de ceremonias de las actividades en el Caserío López Sicardó. Lleva 26 meses en el Ejército y ha servido dos años en Alemania. Reenlistó hace poco. Nos dice que en el periódico militar "Army Talk" preparado en Alemania para las tropas de Estados

Unidos allí destacadas, se publicó información sobre el progreso del programa de eliminación de arrabales y construcción de caseríos en Puerto Rico.

Como hombre de estudios interesado en obtener el máximo provecho de las oportunidades de ver nuevas tierras, Márquez García observó la vida y cultura de los países visitados en Europa. Afirma que en Portugal existen condiciones de vivienda que son, en términos generales, inferiores a las de Puerto Rico. A su juicio el programa de construcción de caseríos en Puerto Rico compara favorablemente con los de países como Italia, Francia y Alemania.

Héctor González es el más callado del trío. Aunque es hombre de pocas palabras parece gustar más de la acción. Fué tesorero del Club Juvenil del Caserío Sicardó. Se licenció del Ejército recientemente después de haber servido en Alemania y otros puestos militares durante dos años.

Disposición de ayudar

Cada uno de los muchachos entrevistados está en la mejor disposición de ayudar al pro-

greso cívico, social y cultural del Caserío Sicardó. Ellos esperan recuperar el liderazgo que ejercían en la juventud de esa comunidad antes de ingresar a las Fuerzas Armadas. Aunque comprenden que las circunstancias han cambiado pues muchos de los jóvenes de su época están fuera en el Servicio Militar y dos de ellos, o sea, Flores y Márquez ya son hombres casados.

Márquez García cree que en el Caserío Sicardó como en otros hacen falta más oportunidades de recreación para los niños de 6 a 10 años y adolescentes de doce a quince años.

Nuestras obligaciones nos hacen abandonar la charla, pero creemos haber logrado nuestro objetivo. Porque no sólo conseguimos información para ustedes sino que disfrutamos de las enseñanzas de una buena conversación con jóvenes interesados en el progreso de su comunidad. Este interés traducido en acción benéfica para los Caseríos queremos que exista en todos los inquilinos de todos los caseríos.



Leoncio Cedeño es uno de esos hombres que nos hace recordar el pasado con su sifato del amolador. Con su carrito y su espíritu de lucha sostiene una numerosa familia. Reside en el Caserío Braulio Dueño, de Bayamón. El periodista Rafael A. Barreto le dedicó un reportaje en el periódico "El Mundo". Cedeño aparece en la foto acompañado por Ernesto Masson, administrador de Braulio Dueño.

SOCIALES DE LARES

SOCIALES DE LARES

Por CARMEN LUZ MIRANDA
Corresponsal

GEMELOS: La señora Marciana Tellado, esposa del señor Nicolás Rodríguez, obsequió a su compañero con gemelos que llevarán los nombres de José Miguel y Miguel Ángel Rodríguez Tellado. La familia reside en la vivienda 69 del Caserío Francisco Seín, de Lares.

ENFERMO: Se haya enfermo de cuidado en la vivienda 77 del Caserío Seín, el señor José Félix Bocanegra. A su lado se encuentra su esposa, Milagros Cardé, quien regresó de Nueva York, con motivo de la enfermedad de su compañero. Pronto restablecimiento deseamos al amigo.

OBITO: Recientemente se llevó a cabo el sepelio del inquilino Bautista Medina, persona muy estimada en la comunidad. El acto constituyó una sentida manifestación de duelo de todo el Caserío. Sobreviven al desaparecido, su viuda, doña Rufina Arvelo, sus hijos Victoriano, Ramón y Ramona. Nos unimos de todo corazón a la pena que embarga a los deudos.

NACIMIENTO: En la vivienda número 24 del Caserío Seín

vino al mundo recientemente un heredero de los esposos Miguel Pagán y María Reyes. El infante llevará el nombre de su padre.

TRULLAS: Durante las pasadas Navidades los inquilinos del Caserío Seín organizaron trullas con música criolla, llevando la alegría de la época a los hogares del proyecto.

Dirigieron las trullas los vecinos José González, Juan Ramos, Marcelino Miranda, Juan V. Rodríguez, Isidro Pérez, José López, Luis Cristóbal Miranda, Luis Millán, Eddie González, Nilda González, Luz M. González, Vicky Nieves Rivera, Doris Martínez, Carmen Luz Miranda y otras.

EN EL CENTRO COMUNAL: A beneficio del Comedor Escolar del Caserío Seín se exhibió en el Centro Comunal la película "Ciudad Perdida". Gran número de inquilinos asistió al acto organizado por los maestros Nicolás Marrero, Susana Colón, la señora Irizarry, la señorita Cuevas y la señora Georgina Marrero para recaudar fondos con el propósito de instalarle tapas de porcelana a las mesas del comedor.



En el Caserío Braulio Dueño Colón, de Bayamón, contrajeron matrimonio los jóvenes Angel Antonio Suárez y Ariadina Sáez. El novio fué secretario de la oficina de Administración del Caserío. La novia es muy estimada en los círculos bayamonenses. En la foto aparecen los novios partiendo el bizcocho de bodas rodeados por los padrinos y damas de honor. Felicidades para la pareja son nuestros deseos.

DE LOS CASERIOS DELGADO Y JIMENEZ GARCIA

Por VÍCTOR SOTO
Corresponsal

Recientemente contrajeron matrimonio la señorita Antonina Sánchez y el joven Angel G. Flores. La novia es residente de la vivienda Núm. 10 del Caserío Delgado. El señor Antonio Reyes Pagán y la señora Angela Luisa Ojeda actuaron de padrinos. La ceremonia matrimonial estuvo a cargo del Hon. Juez Hiram Ramírez Toro.

La jovencita Juanita Colón celebró su décimoquinto cumpleaños con una animada fiesta ofrecida por sus padres,

don Gregorio Colón y doña Elba Gómez de Colón. La familia reside en el apartamento 156, edificio 7, del Caserío Juan Jiménez García.

Vecinos de los caseríos Delgado, Jiménez García y Mercado, de Caguas, disfrutaron de una simpática fiesta de Navidad. El acto se llevó a cabo al aire libre y resultó sumamente divertido.

En reunión celebrada en el Centro Comunal del Caserío Delgado el Comité Organizador de la Cooperativa de Consumo seleccionó el nombre de "La Bendición", para la entidad.



Catalina Miranda, residente en el Caserío José Delgado de Caguas, es hoy la esposa de Angel Luis Rodríguez después de la ceremonia nupcial celebrada recientemente. De izquierda a derecha, el padrino, señor Ceferino Zayas, la novia y el novio, y la madrina señora Titi Miranda de Zayas. Eterna luna de miel deseamos a la pareja.

DEL CASERIO LIBORIO ORTIZ

Por FELIPE LAMBOY,
Corresponsal

LUCTUOSAS: Después de una larga enfermedad falleció en su hogar de la vivienda número 14 el señor Rafael González Benítez. Son deudos del finado su esposa Ramona Alvarado y seis hijos.

A la avanzada edad de 87 años rindió la jornada de su vida la señora Epifania Cartagena Martínez. La sobreviven sus cinco hijos.

Los esposos José Aponte y Victoria Santiago, de la vivienda número 35 pasan por la pena de haber perdido a su hija Myriam, de 8 años de edad.

EL CASERIO desea hacer llegar a los deudos de estos inquilinos fallecidos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

GEMELOS: Nelson Antonio e Irvin Antonio son los nombres que llevarán los gemelos con que obsequiara a su esposo, señor Domingo Colón, la señora Bonifacia Colón. El matrimonio reside en el apartamento número 154. Tanto la madre como los gemelos están en perfecto estado de salud.

BODAS: Ante el altar de la Iglesia San José, de Aibonito, unieron sus vidas por el vínculo matrimonial los jóvenes Luis Angleró y Reyes María Durán. Ofició en la ceremonia el Padre José Gallego. Actuaron de padrinos la señora Nivea Díaz y el señor Angel R. Angleró. Son padres de los desposados la señora Serafina Cruz Vda. de Durán; el señor Hilarión Angleró y la señora Josefina Díaz. La recepción nupcial se celebró en la residencia de la novia, apartamento número 28 del Caserío Liborio Ortiz.

Otras ceremonias nupciales celebradas en el Caserío Liborio Ortiz, de Aibonito son las siguientes: Félix Pérez y Julia Miranda, en la vivienda número 132; Teodoro Méndez Espada y María Maldonado Cartagena, en la vivienda número 129; y Cristino Rivera Alvarado con Margarita Rolón. Deseamos toda clase de felicidades a estas parejas.

BAUTISMO: La niña Iris Myrta Vicenty, hija de los esposos Carlos Vicenty y Aurea Cortés, recibió las aguas bautismales en la Iglesia San José, de Aibonito. La familia

SOCIALES DE SAN GERMAN

Por FLORENTINO ALICEA
Corresponsal

Rita Ibelisse Santana, de la vivienda número 1 del Caserío "Las Lomas", de San Germán celebró recientemente su décimocuarto cumpleaños. Un grupo de jovencitas y jovencitos de su edad compartieron con ella en la celebración de su fiesta de cumpleaños.

BODAS: La señorita Irma Mercedes Cruz se convirtió en la esposa del joven Ferdinand Ocasio. Actuaron como padrinos en la ceremonia, los esposos Mario Santana y Teresa Vega de Santana, en cuya vivienda se festejó la ocasión.

Manuel Radamés Casiano y Lucy García se unieron en matrimonio recientemente. La recepción nupcial se llevó a cabo en la residencia de los padres de la novia, esposos García-Padilla, en la vivienda número 11 del Caserío Las Lomas.

Los jóvenes Angélico Rodríguez y María Santiago unieron sus vidas por el vínculo matrimonial. La recepción nupcial se llevó a cabo en la residencia del señor José Antonio Santiago, hermano de la novia, quien ocupa la vivienda número 2 del Caserío "Las Lomas".

DEFINICION

Beso es algo indescriptible que no tiene valor más que para dos. Es un nombre, pero se usa como conjunción, nunca es declinado, es más común que propio, se usa en plural y va bien con todos los géneros...

El lápiz de labio le da un sabor nuevo a un entretenimiento antiguo...

¡Qué gran diferencia hay entre tener que decir algo y tener algo que decir!...

BROMAS Y VERDADES

La vida es una comedia aburrida, pero pocos se deciden a salir del teatro sin esperar el final, porque no se da contraseña a la salida.

La bondad es en el hombre un adorno, en la mujer es la gloria principal, es la verdadera prerrogativa de la mujer, es su cetro y su corona...

¿Por qué las personas serán tan raras? Dile a un hombre que hay en el firmamento 271,758,832,941 estrellas y lo

creará, pero si ese mismo hombre pasa delante de un cartelón que diga: "Cuidado, Pintura" pasará la mano para ver si ya secó la pintura.

Los hombres compran sólo por una razón. Las mujeres porque el marido dice que no se puede; porque la hace lucir delgada, porque viene de París, porque los vecinos no tienen, porque los vecinos tienen, porque es diferente y PORQUE...

ALCALDESA DE SAN JUAN AGASAJA "FUTUROS DEFENSORES DE AMERICA"

La Alcaldesa de la Capital, doña Felisa Rincón de Gautier, agasajó en el Ayuntamiento a un grupo representativo de las tropas "Futuros Defensores de América", integradas por niños y juveni-

Los visitantes recibieron patines, golosinas y refrescos. El cadete Joaquín E. Figueroa, de 12 años de edad, saludó a la Alcaldesa a nombre de la organización cívico-militar y de la Autoridad

adelante en su preparación para una buena labor ciudadana en el mañana.

Los "Futuros Defensores de América" realizaron una jira de Navidad por distintos caseríos de la Autoridad



En la terraza del Ayuntamiento de la Capital aparecen en formación los cadetes de las tropas "Futuros Defensores de América", en ocasión de su visita a la alcaldesa, doña Felisa Rincón de Gautier. El grupo, dirigido por su fundador Raúl Medina Escalera, despliega las banderas de Estados Unidos, de Puerto Rico y de la organización.

de varios caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. Junto a la Alcaldesa atendieron a las tropas el representante a la Cámara, Herminio Concepción de Gracia, la Secretaria de la Capital, señorita Josefina Rincón Marrero, el director de la Oficina Interamericana del Municipio, señor Rafael W. Ramírez y la Oficial de Relaciones Públicas, Gertrudis P. de Cruz Emeric.

Sobre Hogares de Puerto Rico deseándole toda clase de bienandanzas en el año recién comenzado.

Después de pasar revista a las tropas, la Alcaldesa observó a los futuros militares en distintos ejercicios de fantasía. Al dirigirse al grupo la señora Rincón de Gautier felicitó a los "Futuros Defensores de América" por su disciplina y aptitudes militares y cívicas. Les invitó a seguir

Sobre Hogares de Puerto Rico. Visitaron los caseríos de Aguadilla, Mayagüez, Isabela, Añasco, Salinas, Guayama, Humacao, Yauco y Naguabo.

A su paso por los mencionados pueblos las tropas fueron recibidas por las autoridades municipales, inquilinos, vecinos de esos municipios, representantes de la Defensa Civil, de los clubes 4-H y de otras entidades cívicas.

FIESTAS PATRONALES EN "SAN JOSE"

Directiva de las Fiestas

El domingo 7 de marzo comenzaron las fiestas patronales que celebran todos los años los vecinos del Caserío San José, de Río Piedras, en honor a su patrono. Entre las personalidades que figuran como presidentes honorarios de esta actividad están la Primera Dama de Puerto Rico, doña Inés María Mendoza de Muñoz Marín, la alcaldesa de la Capital, doña Felisa Rincón de Gautier, la señorita Josefina Rincón Marrero, el presidente del Senado, don Samuel R. Quiñones, el presidente de la Cámara de Representantes, don Ernesto Ramos Antonini, los legisladores Rubén Gaztambide Arrillaga, René Muñoz Padín, Herminio Concepción de Gracia, Justo Náter y Juan Meléndez Baez.

Otros de los presidentes honorarios son el Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico ingeniero César Cordero Dávila; el Sub-Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares, ingeniero Emilio Serra; el Superintendente de Hogares, ingeniero Jaime Varas y la señorita Elena Marrero, Consejera de Actividades Comunes de la agencia.

La directiva de inquilinos del Caserío San José que lleva sobre sus hombros la tarea de organizar y dirigir las fiestas patronales, está integrada por las siguientes personas: José Ocasio, presidente; Pedro Meléndez y Pedro Rodríguez, vicepresidentes; Sixto Magrís, secretario; Elisa Layes de Méndez, subsecretaria; Amado Pacheco, tesorero y Josefina G. de García, subtesorera. Son consejeros de la directiva la administradora Yolanda Torres de Modesti y el sargento José A. Ferrer, de la Liga Atlético Policiaca.

Programa

Como parte del programa de festejos se están celebrando juegos populares todos los días a las dos de la tarde. También se llevan a cabo bailes populares todas las noches en un templete levantado en terrenos del Caserío San José. Los fuegos artificiales y las dianas son parte de las fiestas patronales de San José, que se prolongarán hasta el viernes 19 de marzo.

Se espera que al igual que en años anteriores las Fiestas Patronales del Caserío San José redunden en el mayor de los éxitos.

ANCIANOS SATISFECHOS DE VIVIR EN CASERIO DE SABANA GRANDE

Por ALFONSO ENRIQUEZ

Don Florencio Vega, de 85 años de edad y su esposa doña Sixta Colón de Vega, de 66 años, están decididos a pasar sus últimos años de vida en el apartamento que ahora ocupan en el Caserío de Sabana Grande, que llevará el nombre de José Castillo Mercado. Unidos ante el altar hace 40 años los dos viejecitos han compartido angustias y alegrías sin la compañía de un hijo.

Por aquello de que "al que Dios no le da hijos el Diablo le da sobrinos" don Florencio y doña Sixta se han dedicado a criar hijos ajenos que muchas veces no son ni sobrinos. Ahora tienen bajo su tutela una niña de siete años que responde al nombre de Juana M. Tirús. La chica ilumina en resplandores de juventud la vejez de la noble pareja.

Inteligencia Natural

Doña Sixta y don Florencio no saben de letras, según nos dicen. En esta parte de nuestra conversación apunta el se-

ñor Vega que como no sabe escribir nunca intentó enviarle una carta a doña Sixta "para evitar que nadie supiera primero que ella lo que yo quería decirle".

La inteligencia natural de nuestro campesino resalta en la facilidad de palabra de doña Sixta. Con aplomo y fluidez en la expresión nos dice: "Hemos venido al Caserío con todo gusto. Nos sentimos tranquilos y felices aquí."

Tanto don Florencio como su esposa nos explican que por algún tiempo no sabían qué hacer. Algunas personas les aconsejaban que no vendieran su casa en la zona "Varsovia" porque se quedarían sin hogar ya que cuando se les acabara el dinero y no pudieran pagar la renta en el Caserío lo harían salir de su apartamento.

Mensaje del Gobernador

Doña Sixta confiesa que "me sentía deslocada, la cabeza me daba vueltas sin saber a qué atenerme, si quedarme en mi casita de Varsovia hasta

lo último o mudarme al Caserío seguida." Pero como ella no es de las que le faltan las palabras o el ánimo por mucho tiempo reaccionó y decidió escribirle al Gobernador de Puerto Rico, explicándole su situación. El licenciado Hiram Torres Rigual, ayudante especial del Gobernador, contestó a nombre del Primer Ejecutivo indicándole que el doctor Rafael Picó, presidente de la Junta de Planificación, habría de investigar su caso y le comunicaría su decisión.

Después de realizarse la mencionada investigación don Florencio y doña Sixta fueron de los primeros en mudarse al Caserío de Sabana Grande. Se les fijó una renta de \$4.00 mensuales por un apartamento de dos dormitorios, sala-comedor, cocina y cuarto de baño. Ellos sólo pagan una parte de esa renta ya que el resto se paga mediante el fondo de subsidio creado por el Gobierno Federal, y la Legislatura Insular para casos de



En una verbena celebrada en el Caserío Santiago Veve Calzada de Fajardo se coronó reina a la señorita Noelia Betancourt, a quien acompaña en la foto su caballero escolta Miguel A. Barreto. Dirigió la actividad el señor Pablo Solís, administrador de la Cooperativa de Consumo del Caserío Veve Calzada, con la ayuda del presidente de la entidad, señor Jesús Ponce, Gregorio Matta, tesorero y Alejandro Morales.

verdadera necesidad e insolvencia económica. Los ingresos de este matrimonio provienen de la ayuda directa de Bienestar Público.

Símbolo de la vejez

Hablando sobre su vida en el Caserío doña Sixta señala que antes gastaba cerca de \$3.25 mensuales en luz, car-

bón y gas, mientras que ahora a pesar de usar estufa eléctrica sólo gasta unos \$2.00 de luz al mes.

Doña Sixta y Don Florencio llevan una vida apacible como corresponde a la vejez que ha trabajado y ha cumplido con su deber en la juventud. El

(Pasa a la página 8)

-: VIVE EN PAZ Y ARMONIA CON TUS VECINOS :-

BAYAMON GANA CAMPEONATO INTERCASERIOS

El equipo representativo de los caseríos Virgilio Dávila, Agustín Stahl y Braulio Dueño, de Bayamón, se proclamó campeón del Torneo de Béisbol Intercaseríos 1953-54, después de una reñida e interesante competencia en que participaron 18 equipos de caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

Los muchachos de Bayamón derrotaron en buena lid a la novena "Columbus Landing", del caserío de ese mismo nombre en Mayagüez, que resultó la sorpresa del torneo por su brillante demostración en su primer año de lucha. Dicho sea de paso, la gran disciplina de los jugadores de Mayagüez junto a su gran espíritu de compañerismo y grupo los ayudó mucho a sa-

lir airoso frente a equipos que lucían superior sobre el papel. No queremos restar méritos con esto a los buenos peloteros que tiene Columbus Landing, sino por el contrario destacar la magnífica labor de organización y disciplina realizada por el deportista Ramón Valle Seda y otras personas del caserío de Mayagüez.

Por otra parte, el triunfo de Bayamón es la realización de un sueño para el administrador Valentín Serrano, gran amante del béisbol. Durante tres años estuvo Serrano luchando por conquistar el galardón insular del Torneo Intercaseríos. En esta ocasión tuvo la ayuda de Rosendo Padilla, quien actuó como dirigente del equipo.

Juegos finales

Todos los jugadores de los equipos Bayamón y Columbus Landing observaron una magnífica conducta en los dos juegos finales celebrados en la Liga de Hatillo. Bayamón ganó ambos juegos, cinco carreras por cuatro; y ocho carreras por una. Los receptores de ambos equipos Wilfredo Ramírez y Antonio Márquez Brunet, conectaron los batazos más largos. Márquez Brunet la pasó por encima de la cerca a una distancia de cerca de 370 pies y Ramírez la colocó entre el bosque izquierdo y el central chocando la bola contra los pinos para anotarse un doble.

Ganadores de Secciones

En la serie semi-final participaron los seis equipos ganadores de sus respectivas secciones, que fueron: San José, Bayamón, Delgado-Jiménez García, Calimano Villodas, Columbus Landing y Zeno Gandía.

Al llegar a las finales la novena de Bayamón obtuvo un *bye* en sorteo celebrado mientras Columbus Landing eliminaba a Delgado-Jiménez García.

La entrega de trofeos y medallas se llevará a cabo dentro de algunas semanas en el moderno Centro Comunal del Caserío San José. El comentarista deportivo Pito Alvarez de la Vega actuará como maestro de ceremonias y en el

acto tomarán parte varios miembros de la entidad Prensa y Radio Deportiva que cooperó al éxito del torneo.

Es justo mencionar el hecho de que la Sección de Actividades Comunes de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico recibió una valiosa cooperación de parte de las siguientes personas: Francisco Soto Respeto, en representación de la Administración de Parques y Recreo; Juan Juarbe, Angel Luis Correa, Alejandro Gerena, Miguel Rodríguez, Juan B. Dicupé, Eladio Rodríguez y Luis A. Jiménez. También ayudaron al Torneo Intercaseríos otras personas cuyos nombres no recordamos, pero cuya acción agradecemos por igual.



La directiva de la Cooperativa de Consumo del Caserío Arturo Lluberás de Yauco, está integrada por los socios que aparecen en la foto. De izquierda a derecha, al frente, Manuel Hernández y José Dolores Pérez; segunda fila, en el mismo orden, Providencio Román, Cristino Torres, Pedro Alvarez, Filomena López, Marcial Pérez, Camilo Lugo y Monserrate Lugo.

ELIGEN DIRECTORES COOPERATIVA "ARTURO LLUBERAS"

Providencio Román, Cristino Torres, Pedro Alvarez, Filomena López, Marcial Pérez, Camilo Lugo, Monserrate Lugo, Manuel Hernández y José Dolores Pérez integran la Junta de Directores de la Cooperativa de Consumo del Caserío Arturo Lluberás, de Yauco, que celebró su séptima asamblea anual recientemente. En el acto que se llevó a cabo en el Centro Comunal del Caserío se distribuyeron beneficios por un total de \$1,015.53, entre los 43 socios de la organización.

De acuerdo con el informe financiero sometido a la Asamblea por el Secretario-Tesorero, Providencio Román, el capital neto de la Cooperativa asciende a \$5,220. En acciones pagadas hay un total de \$1,950. Cada acción vale \$30. Hasta el 30 de junio de 1953 la Cooperativa tenía \$2,017.55 en mercaderías y \$2,683.43 en equipo y mobiliario. Durante el año fiscal 1952-53 las ven-

tas de la Cooperativa ascendieron a \$42,310.63.

Asistieron a la Asamblea como visitantes los señores José Velázquez, Gabino González, y Enrique Pardo de la Cooperativa de Consumo de Ensenada; Martín Santiago Castro, Luis Pagán y Arcadio Lugo, de la Cooperativa Santa Marta, de Yauco, y Jesús Acosta, de la Cooperativa de Consumo San Francisco.

De Extensión Agrícola

El Servicio de Extensión Agrícola estuvo representado en el acto por los señores Manuel Parra, agente de cooperativas de la zona, Angel Espinosa y José Flores, contables de esa agencia.

En su mensaje de apertura el Secretario-Tesorero Providencio Román expresó que "el cooperativismo es la manifestación de la expresión cristiana 'Amaos los unos a los otros'". Indicó también que la prosperidad individual y nacional en Puerto Rico dependen en cierto modo del éxito del cooperativismo.

NUMERO DEDICADO AL TORNEO INTERCASERIOS

"EL CASERIO" dedicará uno de sus próximos números al Torneo de Béisbol Intercaseríos que finalizó recientemente. Publicaremos varias fotografías, reportajes y artículos sobre el desarrollo del campeonato. Espere esa publicación para que conozca las figuras principales de la más importante actividad deportiva que auspicia la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. En ella se destacan inquilinos de distintos caseríos que todos deben conocer y aplaudir por su interés, esfuerzo y dedicación comunal.

COOPERATIVAS EN LOS CASERIOS

Por LUIS TAMAYO

Inquilinos de distintos caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico están organizando en sus respectivas comunidades cooperativas que respondan a las necesidades de la localidad. Con la ayuda de los agentes del Servicio de Extensión Agrícola, del administrador y la trabajadora social los grupos de líderes comunales laboran arduamente con el propósito de darle vida a la mayor brevedad a cooperativas de crédito o de consumo.

No hay lugar a dudas de que el cooperativismo es uno de los medios más eficaces de resolver problemas de muchas personas ante los cuales un sólo hombre nada puede lograr efectivamente.

Aunque ya están funcionando varias cooperativas en algunos caseríos lo cierto es que faltan muchas más en otros caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. Nos gustaría que existiera por lo menos una cooperativa en cada caserío. Porque el cooperativismo bien entendido y aplicado es instrumento de progreso.

Los beneficios de una cooperativa alcanzan a todos sus socios y se reflejan en el bienestar de toda la comunidad. Si todos supieran la fuerza que tiene la acción cooperativa nadie tardaría en hacerse socio de una organización de esa naturaleza.

A nuestro juicio muchos de los problemas de la pobreza se deben a la falta de unión verdadera entre las personas de escasos recursos. Porque si mucha gente junta el poco dinero de cada cual a la larga se reúne mucho dinero que sirve para ayudar a unos primero y a otros después. Sin esa unión de todos en una cooperativa nadie puede resolver o mejorar sus condiciones porque lo poco de uno solo no le da para empezar a hacerlo él solo.

Recuerden los vecinos de los caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico que la cooperación no es lujo ni está demás, sino por el contrario, ayudarse unos a otros, es acción inteligente y necesaria.

El cooperativismo es la ayuda mutua y la ayuda propia en su mejor expresión. El socio de una cooperativa se ayuda a sí mismo mientras ayuda a los demás. Los que no son socios de una cooperativa "se ven y se desean" muchas veces porque si es verdad que no ayudan a nadie tampoco tienen quien los ayude a ellos.

A unirse todos en cooperativas para su propio progreso, beneficio y tranquilidad. Confiamos en las cooperativas y esperamos la respuesta de aquellos caseríos que no las tienen todavía. Si algo debe hacerse pronto, sin pensar, es aquello que conviene. Y las cooperativas le convienen a todos.

ANCIANOS SATISFECHOS DE...

(Viene de la página 7)

apartamento siempre está limpio y todo está colocado en perfecto orden. El día que la visitamos la encontramos lavando piso como cualquier ama de casa joven.

Ella espera poder expresar sus impresiones como inquilina del Caserío en ocasión de la inauguración del mismo que se llevará a cabo dentro de breve tiempo. Ha sido seleccionada para hablar en las ceremonias a efectuarse en un templete levantado en terrenos del proyecto.

Después de charlar con don Florencio y doña Sixta, experimentando la sensación de trasladarnos a un pasado que no vivimos, vimos en esta pareja el símbolo de la vejez que merece toda la estimación y la ayuda de la generación que ha levantado. En las arrugas y las canas de estos dos viejecitos se encierra una historia de bondad, de trabajo, de sabiduría campesina y de armonía conyugal.

DOS CARTAS Y UN.....

(Viene de la página 4)

uso de su legítimo derecho reclaman nuestros servicios. Aquí estamos para servir a la señora Calixta Candelaria y al señor Adolfo Colón, que representan a todos y cada uno de los ciudadanos que acuden a nuestras oficinas o nos escriben en distintas gestiones relacionadas con la labor de esta agencia.

"El Caserío", que es órgano de los residentes en los caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico está siempre al servicio de ellos.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Oficina de Servicios del Gobierno
División de Imprenta
Job 1902-1954-8,000.